

RESOLUCION N°

0 4 3 7 .

NEUQUÉN

2 2 JUL 2022

**VISTO:**

La nota de invitación emitida por la Comisión interinstitucional de Intervención contra la Trata de Personas

**CONSIDERANDO:**

Que en fecha 19 de julio del corriente, la Comisión Interinstitucional de Intervención contra la Trata de Personas remitió una nota dirigida a la Coordinación de Genero e Igualdad dependiente de esta Secretaría de Ciudadanía a fin de invitarlos a participar del Encuentro de trabajo de la Microrregión Confluencia y Este;

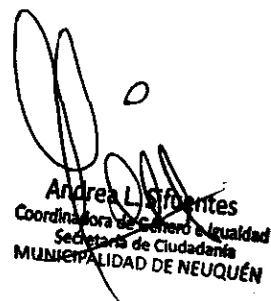
Que dicho encuentro tendrá lugar el día 26 de julio de 2022 en la localidad de Añelo;

Que el mencionado encuentro tiene como objetivo implementar acciones de sensibilización, concientización, información y promoción del abordaje de la problemática de la trata de personas a nivel local y otras medidas con miras a fortalecer la prevención, protección y detección temprana de este delito;

Que asistirán a este encuentro: Andrea Lilien Sifuentes (Coordinadora de Genero e Igualdad dependiente de la Secretaría de Ciudadanía), Roció Belén Muñoz Soto (Jefa de División de Orientación y Seguimiento a Poblaciones Vulnerables); Micaela Millalen Epuleo (Jefa de División de Despacho);

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario autorizarlas a concurrir al encuentro aludido;

Que Por ello;

  
Andrea L. Sifuentes  
Coordinadora de Genero e Igualdad  
Secretaría de Ciudadanía  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

**LA SECRETARIA DE LA SECRETARÍA DE CIUDADANÍA DE LA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º): AUTORICÉSE** a la Coordinadora de Genero e Igualdad,  
----- Andrea Lilen Sifuentes DNI 36.800.911, L.P. 8965; a la Jefa  
de División de Orientación y Seguimiento a Poblaciones Vulnerables, Rocío  
Belén Muñoz Soto DNI 39.522.810, L.P. 8976 y a la Jefa de División de  
Despacho, Micaela Millalen Epuleo DNI 37.858.640, L.P. en trámite conforme  
Decreto 527/22 a participar del encuentro de trabajo de la Microrregión  
Confluencia y Este organizada por la Comisión Interinstitucional de  
Intervención contra la Rata de Personas, el cual se llevara a cabo el día 26 de  
julio de 2022 en la ciudad de Añelo.

**ARTÍCULO 2º):** Notifíquese a la Coordinación de Genero e Igualdad y a la  
----- Subsecretaría de Recursos Humanos.

**ARTÍCULO 3º):** Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la  
Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente archívese.

**ES COPIA**

**FDO) DE GIOVANETTI**

  
Andrea L. Sifuentes  
Coordinadora de Genero e Igualdad  
Secretaría de Ciudadanía  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN